Guayaquil, 15 de Abril de 2016.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SUMUFA SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS Cludad .-

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa SUMUFA SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS Cortados el 31 de Diciembre del 2015.

Como parte de mil verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudo sobremanera en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables de general aceptación,

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **SUMUFA SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS** al 31 De Diciembre del 2015, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa SUMUFA SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2015.

Atentamente.,

Maria Magdaleha Warias Mera Comisaria Principal